

PROTOCOLIZACION
FECHA: 29/04/03
EDUARDO D. PAGAYA
FISCAL GENERAL ADJUNTO
DE LA PROCURACION
GENERAL DE LA NACION

Procurador General de la Nación

RESOLUCION PGN N° 14 /2003

Buenos Aires, 29 de abril de 2003.

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1008/2003 se designa al señor Dr. HORACIO RICARDO MICHERO (DNI N° 12.022.362) como Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza, provincia de Mendoza.

Que, el artículo 8 de la Ley N° 24.946 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello,

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECIBIR el juramento de ley al señor Dr. Dr. HORACIO RICARDO MICHERO (DNI N° 12.022.362) como Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza, provincia de Mendoza, a cuyo fin fijese el día miércoles 30 del corriente mes, a las 12 horas, en la sede la Procuración General de la Nación sita en la calle Guido 1577 de esta capital.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.


NICOLAS EDUARDO RECERRA
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION